ANEXO 1
FORMULARIO DE POSTULACIÓN

***** LOS FORMULARIOS RECIBIDOS SERÁN PUBLICADOS *****

POR FAVOR ENVIAR A secretaria.escazu@cepal.org, ANTES DEL 10 DE AGOSTO DE 2026 (23:59 HORAS DE SANTIAGO, CHILE), EN FORMATO ARCHIVO DOCX DE WORD.

Favor marcar según aplique:

	SÍ	NO
Soy nacional o residente de un país de América Latina y el Caribe del Anexo I del Acuerdo de Escazú	☒	☐
Estoy registrado en la plataforma participativa Mecanismo Público Regional a la fecha de cierre del padrón electoral (31 DE JULIO DE 2026)	☒	☐
Estoy empleado o he estado empleado en cualquier poder del Estado, nacional o subnacional, en los 12 meses previos a la elección	☐	☒

a. Datos personales



1) Nombre completo: Elisa Canqui Mollo

2) Género: Femenino

3) Fecha de nacimiento (día/mes/año): 15/11/1965

4) Nacionalidad: Boliviana

5) País de residencia: Bolivia

5) Correo electrónico, a los efectos de comunicarse con el público: jauritat@yahoo.com

b. Subregión. Indique la subregión electoral a la que se presenta según su nacionalidad o país de residencia **(marque una alternativa solamente)**:

Subregión 1. ☒
Subregión 2. ☐
Subregión 3. ☐

c. Idiomas

Nivel de español:

Oral:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☒	Lengua materna: ☐
Escrito:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☒	Lengua materna: ☐

Nivel de inglés:

Oral:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☒	Lengua materna: ☐
Escrito:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☒	Lengua materna: ☐

Otro idioma (Aymara)

Oral:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☒
Escrito:	Básico: ☒	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☐

d. Carta o declaración de motivación para postular al cargo (600-1000 palabras máximo):

En el 2008 fui elegida Miembro del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas. El mandato de tres años fue una valiosa escuela de servicio a los pueblos indígenas en América Latina, y me brindo la oportunidad de establecer relaciones con otras organizaciones de Asia y África. A su vez, de ser un canal para facilitar el dialogo pueblos indígenas, gobiernos y la cooperación internacional.

Durante esos tres años y en los años posteriores he estado involucrada de manera directa o indirecta en el proceso que antecedieron a la aprobación del Acuerdo de Escazú. En este marco trabaje junto a defensores de derechos medioambientales y territoriales, acompañamiento a su participación en espacios como el Foro de Empresas y Derechos Humanos. Yo misma me considero defensora de derechos territoriales.

Estas experiencias me han enseñado que facilitar y servir como puente entre los distintos actores fortalece los procesos de implementación de acuerdos y compromisos. Cuanta más información llegue a los interesados interesadas, mayores será la posibilidad de que accedan a los espacios e instancias adecuados para hacer valer sus derechos y contribuir a dichos procesos.

Por otro lado, me motiva la posibilidad de seguir articulando con las organizaciones locales, nacionales y regionales indígenas, y a partir de experiencia laboral reciente, también con organizaciones pueblos afrodescendientes y de comunidades locales.

Mi principal motivación es contribuir a la implementación de Acuerdo de Escazú, para ello quiero aportar con mi experiencia en el tejido de redes y alianza entre Estados, las organizaciones de pueblos indígenas, Afrodescendientes, de la sociedad civil y la cooperación internacional con el propósito de fortalecer la participación, la cooperación y el acceso a la información, la justica y los derechos ambientales.

e. Educación y experiencia relevante: En este punto explique su formación y experiencia en las materias vinculadas al Acuerdo de Escazú

Soy ingeniera Agrónoma de Profesión, con dos maestrías, una en desarrollo económico y otra en políticas públicas aplicadas. Desde 1998 vengo trabajando con el tema de pueblos indígenas en América Latina. Primero desde el desarrollo de políticas públicas para Pueblos Indígenas desde Bolivia (1998-2001), luego el desarrollo de la estrategia y la política para pueblos indígenas del Banco Interamericano de Desarrollo (2004-2005), y desde las organizaciones no gubernamentales internacionales como Oxfam Dinamarca, la Iniciativa de Derechos y Recursos, Bosques del Mundo (2011-2025). Durante este tiempo mucho del trabajo estuvo relacionada con las materias vinculadas al Acuerdo de Escazú, y sobre todo en la contribución en la narrativa sobre defensores de derechos humanos, pasar a defensores de derechos ambientales y territoriales (desde Colombia). Así como, la identificación de los riesgos a los que se enfrentan los defensores, y continuar empujando el reconocimiento de los mecanismos propios de protección de los pueblos indígenas.

Desde el 2026 con un nuevo desafío de acompañar a organizaciones que promueven la participación de niñas, niños y adolescentes de Solidaridad Internacional Infantil, y sumarnos al reconocimiento que las NNAs son defensores de derechos humanos.

A lo largo de estos años he servido en diferentes espacios de participación como el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas (2008-2010), Miembro del grupo de trabajo sobre tuberculosis (2015-2018), Punto focal de la red Internacional en salud indígena (2013-20159, dándome el conocimiento para gestionar el dialogo entre los actores de espacios como la implementación del Acuerdo de Escazú.

f. Disponibilidad de tiempo: En este punto explique su disponibilidad de tiempo y compromiso para realizar las funciones de representante del público.

Actualmente trabajo en una organización danesa que trabaja con niñas, niñas y adolescentes. El trabajo es remoto y adecuado a la diferencia horaria entre América Latina y Dinamarca. Además, de permitirme trabajar cualquier país, Estas modalidades me dan la disponibilidad de responder a las responsabilidades de esta representación. Por otro lado, la experiencia de trabajo remoto los últimos 10 años me facilita interactuar virtualmente con organizaciones en América Latina.

g. Otros antecedentes o información de interés: